España: Se convoca el II Concurso de Mostos del Marco de Jerez

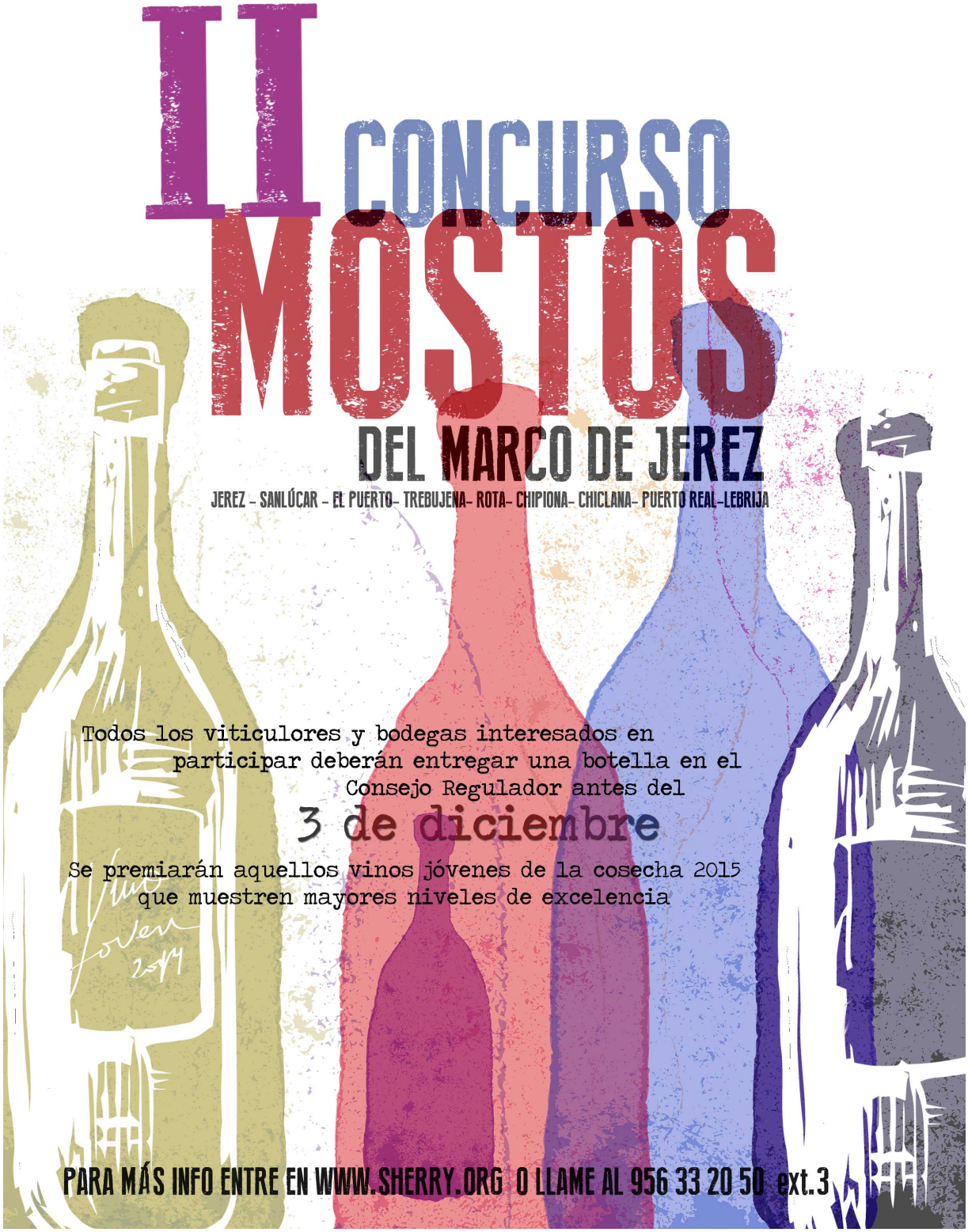
II CONCURSO
MOSTOS
DEL MARCO DE JEREZ
JEREZ - SANLÚCAR - EL PUERTO- TREBUJENA- ROTA- CHIPIONA- CHICLANA- PUERTO REAL-LEBRIJA
Todos los viticulores y bodegas interesados en participar deberán entregar una botella en el Consejo Regulador antes del
3 de diciembre
Se premiarán aquellos vinos jóvenes de la cosecha 2015 que muestren mayores niveles de excelencia
PARA MÁS INFO ENTRE EN WWW.SHERRY.ORG O LLAME AL 956 33 20 50 ext.3

Coincidiendo con la celebración del 80 aniversario de nuestra Denominación de Origen Jerez-Xérès-Sherry, el Consejo Regulador pone en marcha la segunda edición del Concurso de Mostos. La institución jerezana anima a todas las bodegas y viñistas inscritos a participar en esta iniciativa que se espera se convierta en un clásico de esta época del año, en la seguridad de que contribuirá a revalorizar aquellos aspectos que vinculan directamente a los vinos de Jerez con su origen: el viñedo.

Un ciclo repetitivo, pero diferente cada año. La vendimia 2015 en el Marco de Jerez (España), que comenzó de forma extraordinariamente temprana, va a deparar unos vinos jóvenes -unos "mostos", por utilizar el *argot* local- magníficos, que proporcionarán la materia prima perfecta para el próximo rocío de sus sistemas de soleras.

Es un empeño de este Consejo Regulador poner un énfasis cada vez mayor en el origen, en la vinculación de sus vinos con la tierra y el viñedo del que proceden. Se trata de destacar aquellos vinos jóvenes procedentes de los viñedos inscritos en la Denominación de Origen que, de acuerdo con el criterio del Comité de Cata del Consejo Regulador –y por supuesto a través de cata a ciegas– muestren los mayores niveles de excelencia. Al objeto de contemplar la diversidad que caracteriza al Marco de Jerez, se distinguen dos categorías en este concurso: mostos de bodegas de elaboración inscritas y mostos artesanales elaborados por viñistas inscritos.

En ambas categorías, se otorgarán tres premios, dotados con los correspondientes trofeos y diplomas. Todos los viticultores y bodegas interesados en participar en este primer concurso deberán entregar una botella en el Consejo Regulador y completar el formulario que les será entregado en el nuevo centro de dinamización y recepción de visitantes del Marco de Jerez, ubicado en el Consejo Regulador, antes del 3 de diciembre. El 4 de diciembre el Comité de Cata del Consejo Regulador se reunirá para catar y decidir los vinos premiados en cada una de las categorías. El anuncio de los mismos se realizará tan pronto como el comité haya acabado sus deliberaciones y los premios correspondientes se entregarán en la “zambomba benéfica de Los Reyes Magos” que tendrá lugar el 5 de diciembre en los Museos de la Atalaya. En la misma, el público asistente podrá degustar los mostos finalistas además de votar su favorito.

Estas votaciones entrarán en sorteo y el ganador recibirá un obsequio que entregará in situ César Saldaña, director general del Consejo Regulador, que además acaba del ser nombrado Rey Mago de la Cabalgata de Jerez 2016.

El Consejo Regulador exclusivamente hará público el listado de las bodegas o viticultores premiados y no el de las bodegas o viticultores participantes.

La institución jerezana anima a todas las bodegas y viñistas inscritos a participar en esta iniciativa que se espera se convierta en un clásico de esta época del año, en la seguridad de que contribuirá a revalorizar aquellos aspectos que vinculan directamente a nuestros vinos con su origen: el viñedo.

Fuente: Vinos de Jerez-Sherry Wines